

LA RECOLECCIÓN AGUSTINIANA: ORIGEN, HISTORIA Y MENSAJE

ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA

Artículo publicado en el número monográfico de la Revista "Vida Religiosa", 4/2010/vol.108, titulado "El ciclo vital de los Institutos". Este artículo es una herramienta útil para abordar el presente de la Orden, para entender la historia y, sobre todo, para hacer creativa la etapa que estamos viviendo.

1. Orígenes

La Recolectión Agustiniiana hunde sus raíces en la reforma tridentina y en la aspiración a una vida más perfecta. Confluyen en ella dos fuentes principales. La primera es la herencia de la orden de san Agustín, con sus leyes, su liturgia, sus santos, su organización y sus tradiciones. La segunda es el movimiento recoleto, con sus exigencias ascéticas y espirituales. La primera aporta el cauce, las estructuras materiales y la relación básica con san Agustín y un sin número de referencias religiosas y culturales. La segunda enriquece ese cauce con un deseo de radicalidad, que empuja por el camino de la ascesis, de la igualdad, del recogimiento y del espíritu de oración. El concilio de Trento preparó un clima favorable a la germinación de estos ideales.

a. La raíz agustiniana

Al estallar la Reforma protestante la orden agustiniana, al igual que otras órdenes, seguía inmersa en la decadencia. A lo largo del siglo XVI hizo un gran esfuerzo reformador, en el que colaboraron generales de la talla de Seripando, santos como Tomás de Villanueva o Alonso de Orozco y ascetas como Luis de Montoya y Tomé de Jesús. Esos esfuerzos prepararon el camino a la reforma de Trento y favorecieron la aparición de religiosos dispuestos a llevarla a cabo. Los decretos tridentinos fueron acogidos en el capítulo general de 1564 y en las constituciones de 1581. El nivel religioso de la orden subió vistosamente, facilitando la aparición de un buen número de pastores y escritores eminentes. Pero fueron las misiones las que aportaron la pieza más preciosa a aquel rico mosaico. En 1533 desembarcaron siete religiosos en el puerto de Veracruz (México). En los decenios siguientes centenares de religiosos llevaron el mensaje cristiano a la mayoría de los países de América del Sur: Perú (1551), Ecuador (1573), Colombia (1575), Venezuela (1580) y Chile (1595); y a algunos del Extremo Oriente: Filipinas (1565), India (1572) y Japón (1602).

b. Anhelos de mayor perfección

Pero esos logros no satisfacían los anhelos de los partidarios de las experiencias que estaban surgiendo en otras órdenes. Por una parte, no habían desterrado todos los privilegios contrarios a la vida común, y, por otra, ellos no se contentaban con la observancia de las constituciones. Aspiraban a una vida de pobreza real, de más oración, más silencio, más austeridad y más igualdad. Esos ideales habían fraguado a principios del siglo XVI en el solar franciscano de Castilla y desde él se habían propagado por toda la geografía española. En la segunda mitad del siglo su eco, potenciado por la irrupción teresiana, llegó a gran parte de las comunidades masculinas y femeninas de España, dando origen en algunas de ellas a nuevas ramas de descalzos y recoletos¹.

¹ Sobre el origen, ideales y difusión de este movimiento espiritual puede verse mi estudio "El movimiento recoleto en los siglos xvi y xvii", en *Recollectio* 5 (1982) 5-47.

La orden agustina no permaneció al margen. Entre 1540 y 1588 fueron apareciendo religiosos deseosos de trasplantar los esos valores a su orden. Los primeros misioneros de México y el portugués Tomé de Jesús (†1582) fueron los más representativos. En 1575 el capítulo general de la orden aprobó una determinación, recogida en las constituciones del 1581, que autorizaba a las provincias a promulgar estatutos más rigurosos para los religiosos que, inspirados por el Espíritu Santo, “quisieran” abrazar una disciplina más austera². Esa cláusula deparó el cauce jurídico a los promotores de la Recolección.

Tras varios intentos infructuosos, su sueño, favorecido por Felipe II, comenzó a hacerse realidad en 1588. El 5 de diciembre el capítulo provincial de Castilla, reunido en Toledo bajo la presidencia del general de la orden, mandó erigir en la provincia “tres o más monasterios de varones y otros tantos de mujeres en los que se practicase un género de vida más austera, la que, tras madura reflexión, reglamentase nuestro padre provincial con sus definitorio”³.

2. La Forma de vivir

Fray Luis de León, encargado de dar forma al proyecto, lo concretó en un escrito que tituló *Forma de vivir* (1589). Es un texto de apenas 14 capitulitos y sólo tuvo vigencia jurídica hasta el año 1637, pero su influjo sobre la organización espiritual de la Recolección fue decisivo hasta la desamortización de Mendizábal (1835). Traduce el deseo de mayor perfección de que hablaba el capítulo de Toledo en una intensificación de la vida comunitaria y contemplativa y en una acentuación de los rasgos ascéticos de la vida religiosa. El espíritu de oración es su rasgo más característico. Los recoletos dedicarán dos horas diarias a la oración mental, restringirán sus salidas del convento y se esforzarán por crear en él una atmósfera de quietud y paz que favorezca la contemplación.

El segundo rasgo del texto es el amor a la vida común perfecta. Un aire comunitario lo impregna de principio a fin. En el convento no hay lugar para el privilegio, el peculio o el trato de excepción. Todos sus moradores gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones. Nadie puede disponer de cosa propia, por mínima que sea, y el trato en la comida, el vestido y la celda es idéntico para todos. Los títulos honoríficos quedan desterrados. Todo tiende a promover “la paz de los religiosos entre sí, [que] es muy cierta señal [de] que el Espíritu Santo vive en ellos”. El número de frailes en cada convento no debe pasar de 20, “porque el amor se conserva mejor entre pocos”⁴.

Otro de sus elementos cualificantes es la ascesis. Una ascesis que procede del radicalismo evangélico, del recuerdo idealizado de las primeras comunidades de la orden y de una antropología teñida de pesimismo y que se descomponía en mil manifestaciones que envolvían la totalidad de la vida del fraile. El rechazo de toda propiedad inmueble, la tosquedad de los edificios, la pequeñez y desaliño de las celdas, la vileza del vestido y del calzado, la abundancia de ayunos y alimentos cuaresmales, la frecuencia de las disciplinas, el silencio, el retiro, todo recordaba al fraile recoleto su compromiso de seguir a Cristo pobre a través de las privaciones, renunciaciones y estrecheces que la pobreza lleva siempre consigo.

² *Constitutiones Ordinis Fratrum Eremitarum S. Augustini*, Roma 1581, p. 83.

³ En mi estudio “Reforma y anhelos de perfección en el origen de la Recolección agustiniana”, en *Recollectio* 11 (1988) 81-27 describo este proceso y transcribo las actas del capítulo y otros documentos de la época.

⁴ *Forma de vivir* 2, 1-3, en INSTITUTO DE ESPIRITUALIDAD [DE LOS] AGUSTINOS RECOLETOS, *Forma de vivir los frailes agustinos descalzos de fray Luis de León. Edición y estudios*, Madrid 1989, p. 33-34.

No siempre ha sido fácil conciliar su espiritualidad con la concepción agustiniana de la vida religiosa. En concreto, se le han reprochado su acentuado ascetismo y un cierto recelo ante el apostolado. Los promotores de la Recolectión aspiraban a reproducir en sus comunidades la vida de las fundaciones de san Agustín. Pero su información acerca de ellas era muy deficiente. Compartían la creencia, entonces general, de que el santo doctor había fundado comunidades de corte eremítico. En consecuencia, asociaban su ideal religioso con las prácticas típicas del eremitismo –silencio, soledad, austeridad, apostolado limitado, recelo ante los estudios–, que, por otra parte, eran las más estimadas por el movimiento reformista de la época.

3. Difusión de la Recolectión por España y sus colonias

Esta *Forma de vivir* comenzó a practicarse el 19 de octubre de 1589 en el convento de Talavera de la Reina, desde donde se propagó a los pueblos vallisoletanos de Portillo (1590) y Nava del Rey (1591). En 1596 los recoletos se establecieron en Madrid, donde construyeron su sede central; y en 1600, en El Toboso. Dos años más tarde Roma formaba con esos cinco conventos una provincia recoleta.

El espaldarazo romano reavivó las esperanzas de los recoletos. Con el apoyo del pueblo fiel en pocos años se extendieron por la geografía española, y cruzaron los océanos. El año 1604 inician su andadura en torno a la ermita colombiana de La Candelaria los recoletos americanos. Al año siguiente los españoles se asocian a la vanguardia misional de la Iglesia zarpando para las lejanas tierras de Filipinas. En 1619 se establecieron en Roma.

En 1621 Gregorio XV elevó la provincia a congregación y encomendó su gobierno a un vicario general. A finales de noviembre del mismo año el capítulo general de la nueva congregación eligió a su primer vicario y la dividió en cuatro provincias. Las tres primeras, localizadas en España, tendrían una fisonomía prevalentemente contemplativa. La cuarta, de carácter misional, comprendería los conventos y misiones de Filipinas. En 1629 absorbieron a los recoletos colombianos que pasaron a formar la quinta provincia, que tendría carácter mixto. A imitación de la Recolectión española surgieron reformas descalzas en Italia (1592), Francia (1596) y Portugal (1664).

Durante el siglo XVIII la tensión religiosa decrece ostensiblemente. El espíritu místico y misional merma en la misma medida en que crecen la aspiración a una vida más cómoda y la sed de títulos honoríficos con su letanía de privilegios y exenciones. Fruto y, a la vez, síntoma de esa languidez espiritual son el estancamiento de la comunidad, la rutina y la decadencia de la vida común. Entre 1688 y 1824 la comunidad no logra abrir ni una sola casa en España. A mediados del siglo XVII alcanzó la cifra de 1.500 religiosos y en ella se mantuvo durante siglo y medio. En 1808 había descendido a unos 1.100.

4. Entre guerras y revoluciones

En el siglo XIX la Recolectión careció de libertad para programar su vida. Comenzó con la invasión napoleónica y concluyó con la revolución filipina. Entre ambas fechas sendas desamortizaciones desmantelaron su estructura material en España (1835) y Colombia (1861) e le impusieron un nuevo perfil. En España perdió 32 de sus 33 conventos. Sólo sobrevivió el de Monteagudo, fundado poco antes como plantel de misioneros para Filipinas. En Colombia quedó reducida a un minúsculo grupo de religiosos exclaustros sin apenas vínculos entre sí.

Esta violenta intervención estatal modificó la orientación espiritual de la congregación. Hasta 1835 había sido una corporación de corte contemplativo, con un fuerte apéndice misional en Filipinas y otro, más débil, en Colombia; ahora, despojada de sus conventos y sin posibilidad de reanudar la vida común,

se convierte en una congregación de talante apostólico, adoptando toda ella un sistema de vida que hasta entonces había sido exclusivo de una de sus provincias.

5. Expansión por América y España

En 1898 un nuevo embate puso a prueba la solidez de la Recolección. 34 religiosos murieron a manos de los revolucionarios filipinos y otros 80 dieron con sus huesos en la cárcel. Los demás se refugiaron en Manila o huyeron precipitadamente a España. En pocos meses la congregación se encontró con 300 religiosos desocupados y desesperanzados. Sólo los más magnánimos fueron capaces de reaccionar.

A mediados de 1899 ya andaban por Panamá, Venezuela y Brasil más de 40 religiosos. Poco después pasaron a la isla de Trinidad. Durante cuatro lustros se dedicaron casi exclusivamente al apostolado parroquial en zonas marginadas. Hacia 1915 comenzaron a congregarse en centros propios, en los cuales era más fácil conjugar el apostolado con la vida religiosa. Esa idea condujo a fundar residencias en ciudades como São Paulo (1916), Caracas (1918), Río de Janeiro (1920) y Buenos Aires (1927); a abrir territorios misionales en China (1924), Colombia (1927) y Brasil (1925 y 1928) y a buscar tareas compatibles con la vida común.

El capítulo general de 1908, reunido en San Millán tras 79 años de interrupción, puso fin a un periodo de experimentación anárquica e inauguró otro en que se impuso la reflexión y se dio curso a una serie de medidas que en pocos años condujeron la comunidad a la reconstitución de su antiguo régimen de gobierno (1908), a su autonomía administrativa (1912), a la actualización de sus leyes (1912) y, sobre todo, a la recuperación de rasgos fundamentales de su fisonomía espiritual que durante el siglo XIX habían caído en el olvido.

6. Actualidad de la espiritualidad recoleta

La reflexión postconciliar ha concretado las aspiraciones de la Recolección primitiva en tres vocablos: interioridad, comunidad y apostolado. Y ha visto en ellos una respuesta válida a tres exigencias básicas del cristiano. La contemplación satisface su sed de soledad y de absoluto. La comunidad sale al encuentro de las exigencias de su naturaleza social, y el apostolado responde al mandato misionero de Cristo. Son, además, remedios utilísimos de tres grandes males de nuestro mundo actual: la dispersión, el individualismo y el relativismo; y equipan al religioso para sostener con éxito el triple combate de la unificación de la persona, de su sociabilidad y de su vocación apostólica.

La reforma recoleta fue una protesta contra la mediocridad y la rutina, protagonizada por gente radical, que quería señalarse en el servicio de su Señor; gente consciente de la inmensidad de Dios y de que siempre queda mucho de Él por conocer y amar; de que no es propio del hombre pararse a contemplar con fruición el camino recorrido cuando queda tanto por descubrir. Su recuerdo estimula, por un lado, a buscar modos de convertir nuestras comunidades en lugares donde los fieles encuentren las facilidades, las técnicas y los maestros de oración que pedía Juan Pablo II al constatar el eco que hoy encuentran las religiones orientales; y, por otro, a abrirse al mundo circostante. La vivencia comunitaria debe traspasar los umbrales del convento y convertir a sus miembros, a sus parroquias y a sus colegios en agentes de solidaridad, de acogida y de diálogo.

La comunidad agustiniana tiene mucho de denuncia social, porque está construida no sobre las fuerzas que de ordinario rigen las colectividades – orgullo, ambición, afán de poder, rivalidad –, sino sobre la comunión y la búsqueda del otro. Con la puesta en común de cuanto son y cuanto poseen, sus miembros muestran la posibilidad de construir la sociedad sobre pilares más

solidarios. La regla de san Agustín «resuena como una protesta contra la desigualdad de una sociedad caracterizada por el egoísmo y el individualismo, por la sed de poseer, el orgullo y el afán del poder»⁵. La Recolectión recogió sus valores y los revistió de un ropaje de sencillez, sobriedad y austeridad que los hace más tangibles.

La sobriedad y el silencio son rasgos constitutivos del alma recoleta. Ninguno de los dos encuentra mayor eco en nuestra cultura. Y cuando se llega a apreciar su valor, suele faltar valentía para acogerlos y transfundirlos a la vida práctica. Sin embargo, cada día va quedando más clara su actualidad, ya que salen al encuentro de dos de los males que más afligen a nuestro mundo.

La sobriedad, nombre actual de la penitencia, es el mejor antídoto contra el consumismo que tanto se deprecia, pero que con tanto afán se persigue. Templada el carácter y dispone el alma a la oración y a la lucha. No sin razón afirmaba Agustín que quien no se abstiene de cosas lícitas está cerca de caer en las ilícitas: *qui enim a nullis refrænat licitis, vicinus est et illicitis*⁶. Un autorizado intérprete actual de su pensamiento, a pesar de ser consciente de las insidias que encierra, ve en la ascesis uno de los pocos rasgos que permiten identificar al religioso en el mundo de hoy⁷.

También Juan Pablo II creía que la ascesis «es indispensable a la persona consagrada para permanecer fiel a la propia vocación y seguir a Jesús por el camino de la Cruz»⁸. Libera a las personas y a las comunidades «del egocentrismo y la sensualidad» y las capacita para dar «testimonio de las características que reviste la auténtica búsqueda de Dios, orillando el peligro de confundirla con la búsqueda sutil de sí mismas o con la fuga en la gnosis»⁹. El empeño ascético «es necesario para dilatar el corazón y abrirlo a la acogida del Señor y de los hermanos»¹⁰. Benedicto XVI ha insistido en la necesidad de la ascética y en su inseparable conexión con la mística, al punto de no ser posible la una sin la otra. En un tiempo de fragmentación y fragilidad como es el nuestro, es necesario superar la dispersión del activismo y cultivar la unidad de la vida espiritual a través de la adquisición de una profunda mística y de una sólida ascética. «Una vida simple, pobre, sobria, esencial y austera» ayuda al religioso a robustecer la respuesta vocacional, a afrontar las insidias del aburguesamiento y le acerca más a los menesterosos¹¹.

⁵ *Ratio formationis Ordinis S. Augustini*, Roma 2003, 32.

⁶ *De utilitate ieiunii*, 5,6: PL 40, 711.

⁷ T.J. VAN BAVEL, *The Basic Inspiration of Religious Life*, Villanova, Pennsylvania, 1996, 123-25. Antes (pp. 49-64) había explicado el sentido cristiano del ascetismo. No es sólo renuncia, privación y mortificación. Es también instrumento imprescindible en la tarea de la autoformación y desarrollo del hombre. Más gente llega a hacerse humana por el esfuerzo que por aptitud natural. La ascesis ayuda a ser más libre, a superar las tensiones o, al menos, a convivir con ellas. Esa concepción, común entre los filósofos antiguos, está teñida de egocentrismo, ya que se centra en el desarrollo de la propia personalidad. Resulta, por tanto, ambigua y poco satisfactoria para el cristiano. Pero no es totalmente negativa. Infinidad de cristianos la han hecho propia en su afán por disciplinar el carácter, conseguir la virtud y llegar a la perfección. Pero el cristianismo valora más su dimensión escatológica –si este mundo es transitorio, si no es nuestra morada definitiva, hay que usar de él con discreción (1Co 7,29-31)–, la doctrina del pecado original y, sobre todo, el ejemplo de Cristo y de los primeros cristianos. Hoy psicólogos y sociólogos subrayan sus valores sociales: libera energías para la construcción de una sociedad más justa y humana. La sobriedad ha entrado hasta en el mundo de la publicidad, que promueve el ahorro de energía, el respeto a la naturaleza y el cuidado de sus recursos.

⁸ *Vita consecrata*, 38.

⁹ *Ibid.*, 103.

¹⁰ *Ibid.*, 38.

¹¹ *Carta al rector mayor de los salesianos*, 1 marzo 2008: *L'Osservatore Romano*, 3-4 marzo 2008, p. 8.

El rechazo de la ascesis y del esfuerzo desvela dos lagunas de la renovación postconciliar de la vida religiosa. La primera es una idea parcial, cuando no falsa, del hombre caído, que se manifiesta en la preeminencia que de ordinario se da al aspecto racional en la formación inicial y, sobre todo, en la permanente. Es una confianza digna de los ilustrados del siglo XVIII, que creían que para cambiar al hombre bastaba con educar su entendimiento. La segunda sería la poca atención prestada a la acción de la gracia. Agustín y los recoletos primitivos estaban convencidos de que sin el auxilio de la gracia el esfuerzo humano resulta estéril. La convicción intelectual es insuficiente para abrazarse decididamente con el bien¹², la voluntad humana se resiste a arrostrar las angosturas del camino que a él conduce¹³ y a sacrificar los bienes terrenos para adquirir la margarita del evangelio¹⁴.

El recogimiento es aún más necesario. Es un presupuesto esencial del hombre interior. La reflexión, la contemplación, la inquisición, la búsqueda incesante y otras actitudes afines son imprescindibles para quienes aspiran a ser dueños de su vida y de sus destinos. Las constituciones preconciarias lo tenían por el adorno más hermoso de las órdenes *—præcipuum omnium ordinum regularium decus*. El Kempis lo comparaba al terreno fértil en que crece vigorosa la virtud: *In silentio et quiete proficit anima devota*¹⁵. Sin interioridad el hombre es pura superficialidad, sin consistencia interna, un ser siempre a la deriva, víctima de la emoción del momento, de la moda, de la voz que más grita o del viento que más sopla.

Séneca advirtió que la primera señal de un ánimo equilibrado es la capacidad de detenerse y permanecer en compañía de sí mismo: *primum argumentum compositæ mentis existimo posse esse consistere et secum morari*¹⁶. Agustín hizo suyo ese pensamiento y lo enriqueció con las célebres fórmulas en que resumió su teoría sobre la interioridad: *Noli foras ire, in te ipsum redi, in interiore homine habitat veritas [...]; transcendere te ipsum*¹⁷. Sólo en nuestra recámara interior, decían los recoletos del siglo XVI, nos encontramos con nosotros mismos y llegamos a conocer la verdad. Hoy, más que nunca, es necesario pararse a pensar, distanciarse de lo que nos rodea y nos aturde, si queremos reencontrarnos con nosotros mismos y encontrar al Dios que habita en nosotros: «Regresa primero a tu corazón, tú que andas desterrado y errante. ¿A dónde? Al Señor. [...] Vuelve al corazón [...]. Allí está la imagen de Dios. En el interior del hombre habita Cristo»¹⁸.

Ángel MARTÍNEZ CUESTA, OAR
Roma

¹² Conf. 8,5,11: PL 32, 753-54.

¹³ Conf. 8,1,1: PL 32, 749: «Placebat via, ipse Salvator, et ire per eius angustias adhuc pigebat: me gustaba el camino, el mismo Salvador, pero me retraía su angostura».

¹⁴ Conf. 8,1,2: PL 32, 749: «Inveneram iam bonam margaritam, et venditis omnibus quæ haberem, emenda erat, et debilitabam: había yo ya encontrado la margarita preciosa que había de comprar tras vender todos mis haberes, pero continuaba vacilando».

¹⁵ *De Imitatione Christi*, liber 1, cap. 20, 4.

¹⁶ *Ad Lucillum* 1,2: *Epístolas morales a Lucilio* I (Libros I-IX, Epístolas 1-80), Madrid, Editorial Gredos, 1994, 98.

¹⁷ *De vera religione* 39, 72: PL 34,134.

¹⁸ *Tract. in Ioannem* 18,10: PL 35,1.541-42.